



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00055463-UNC-ME#FCQ- Rectif. Res. Dec. 505 Dra. Fanani Laura

VISTO:

La Res. Dec. 505/20, mediante la cual se otorga licencia y se designa interinamente a la Dra. María Laura FANANI, en un cargo de Profesor Titular (DE) del Departamento Química Biológica Ranwel Caputto;

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1 de la Res. Dec. 505/20 se ha cometido un error administrativo involuntario;

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario rectificar el acto;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º: Rectificar en el Art. 1º de la Res. Dec. 505/20; **donde dice:** "Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Laura FANANI (Legajo 34.926), en el cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- concurso-..." **debe decir:** "Solicitar al Honorable Consejo Superior se otorgue licencia sin goce de haberes a la Dra. María Laura FANANI (Legajo 34.926), en el cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- concurso-..."

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.ee